

LATIERRA

HUESCA, MIERCOLES 3 DE ENERO DE 1923

ORGANO DE LA ASOCIACION
DE LABRADORES Y GANADORES DEL ALTO ARAGON

ANO III NÚMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Instancia y Maestría, Huesca, tlf. 12. Tlf. 213

NÚM. 469

I. La situación del mercado cereal

Temas agrícolas

A nuestro juicio, las causas de cuanto ocurren son las siguientes:

Primera. La liquidación que se ha venido haciendo sin interrupción por el Estado del stock de trigo que aun conserva (si queremos está reducido ya a unos cuantos miles de toneladas que quizás no llegan a 8 ó 10), procedente de aquellas desmedidas adquisiciones que se hicieron y que tanto perjuicio han causado a la agricultura nacional y al Erario público.

Segunda. El haber coincidido esto con una cosecha como la de 1921, que fué de las mayores que se registran en España, ya que solo acusa la estadística una que la supera y las no pequeñas existencias que aun quedaban en las pateras de años anteriores.

Tercera. Hacer retrasado indebidamente el restablecimiento de los derechos arancelarios del trigo, lo que hizo que, aprovechando la baja de este producto en el mercado mundial a consecuencia de la abstención de compras de los países de Europa que figuraron durante la guerra como grandes importadores, al propio tiempo que recogían una abundantísima cosecha los países normalmente exportadores, el derrumbeamiento del precio de los fletes y las ventas del cambio en algunos casos se realizan por particulares formidables adquisiciones de trigo, motivando que los naturales adquirentes de este cereal que se produce en el centro y mediodía de España, y que son generalmente los fabricantes del litoral, se retrajesen, provocando esta paralización en las compras la coniguiente depreciación en los mercados de Castilla.

Cuarta. Cuando, por fin, y tras de las campañas que en nuestras Asambleas, en la Prensa y en el Parlamento, hicimos para conseguir que el derecho arancelario de los trigos, sus harinas y de los demás cereales fuese elevado, se presentó al Parlamento el proyecto de ley prohibiendo la importación de trigos en España, se contrarrestó esta medida con el incalificable de haber autorizado la importación, no sólo de los trigos que venían en camión y los que estaban en depósito comercial, sino de aquellas 87 mil seiscientas toneladas que representaban los contratos de compra pendientes, contratos que merecieron un respeto sin precedentes, y decimos sin precedentes, porque cuando se publicó el Arancel provisional, seguramente había español que habría adquirido mercancías en el extranjero, y sin respeto alguno a esas adquisiciones tuvieron que pagar a su entrada los derechos que la

Gaceta estableció, ocurriendo lo mismo cuando otro buen día se inventó la aplicación de un coeficiente por depreciación de moneda que tuvieron que pagar a su vez las mercancías a la entrada en España, sin anuncio previo y sin respeto alguno a las que se hubiesen adquirido antes de dictar esta disposición. Este inaudito atropello que se cometió con los agricultores españoles, y que yo permití calificar en pleno Parlamento de «tonto», no obstante reconocer que la frase no es muy parlamentaria, aunque no encuentro otra en el Diccionario que refleje más exactamente lo que ocurrió, pues que se nos dijo: «Ahí tenéis un cartucho con monedas de oro» (como parecía ser la ley de prohibición), y al abrirlo, nos encontramos con los perdigones, que no otra cosa eran esos contratos respectados, fué el golpe decisivo al mercado cerealista español, porque a partir de entonces la paralización se acentuó aún más.

Quinta. Merced a esta paralización y consiguiente depreciación de los trigos, los fabricantes de harinas del interior de España han podido producir ésta a precios tan económicos que han constituido una formidable competencia para los centros industriales de la fabricación de harinas más importantes, los cuales se han visto ya por esta razón imposibilitados en muchos casos de hacer compras de trigos al precio que quizás ellos hubieran podido pagar por hacérselas imposible luchar con ventaja ante estas ofertas que inundaban plazas, de las que ellos habían tenido siempre la exclusiva, o poco menos.

Sexta. Las importaciones de maíz. En este asunto casi nos hemos quedado solos mi buen amigo el señor Mateanz y yo, pues no todos han querido ver claro en él. En las Avambleas, en la Prensa y en el Parlamento, creemos haber demostrado el estrago que causaría a la producción cerealista el hecho de que se pudiera importar maíz en España con sólo una peseta de derechos arancelarios, cosa que no ocurre en ningún otro país de Europa, pues en los demás el maíz estuvo siempre considerado arancelariamente como los demás cereales.

Ésto ha dado ya el resultado de que hasta el 31 de Agosto se hayan importado en España unas 275.000 toneladas; ello nos hace suponer, y aun afirmar, que cerraremos el año con cerca de 400.000, lo cual representa el doble de la importación ordinaria de este cereal.

En cambio, y para que se vea la influencia que ejercen los derechos arancelarios en la cebada, que merced a

nuestra gestión en la Junta de Aranceles y Valoraciones y en el Parlamento conseguimos ver elevados, a estas fechas van importadas 100.000 toneladas menos de cebada que el año último, y no obstante, el mercado no refleja la críticación que este cereal debía merecer, porque (insistiremos siempre) el maíz es un temible enemigo de éste, como de los demás cereales, e influye también, como hemos repetido hasta la saciedad, en el precio del trigo, no sólo por la posibilidad de que sus harinas se mezclen con las de éste, sino porque influye en el precio de los salvados, y por repercusión, en el del trigo; todo esto sin contar con el estrago que representa para la vinicultura las destilaciones del maíz.

Finalmente, el desconcierto entre los agricultores ha llegado a extremos tales, que esto, de un lado, y de otro las necesidades de la explotación agrícola, siempre apremiantes, teniendo que luchar con la falta de crédito y con la caestia creciente respecto de algunos elementos de producción, mueven a todos a ofrecer sus productos muy por abajo del precio de corte con grave perjuicio para su economía.

Ante esta situación es realmente avenitudo vaticinar julio alguno, porque nada más lejos de nuestro propósito que contribuir con una preclación nuestra a agravar el mal de los que por seguir al pie de la letra nuestras indicaciones pudieran equivocarse; pero, no obstante, creemos que este estado de cosas no puede durar porque la cosecha de este año, desgraciadamente, es una cosecha muy inferior a todas las que la precedieron, y yo soy de los que dudan de que ni aun con las existencias que pueda haber de años anteriores, alcance para satisfacer todas las necesidades del consumo.

Por eso creo que en los meses sucesivos es lógico y natural que la cotización del trigo propenda a una elevación, así como estoy seguro de que no alcanzará el límite que la ley de prohibición de trigos prevé, o sea las 53 pesetas el quintal métrico.

Y aun hay más. Si por casualidad, y a consecuencia de posibles maniobras encaminadas a producir un alza ficticia de

este cereal con el fin de que la ley caiga en sus efectos, pudiendo entonces realizar fuertes importaciones de trigo extranjero, sería deber de todos aconsejar a los agricultores por todos los medios que no se prestasen a ser una vez más juguete de esos manejos mercantiles, jaramentándose todos a no consentir que alcance esa elevación porque al poco tiempo sería de nuevo su ruina.

Respecto de la cebada, creo también que, a partir de los últimos meses de este año o primero del que viene, la situación del mercado mejorará algo porque la cosecha tampoco fué abundante, si bien siempre estará amenazada por las grandes importaciones de maíz y la cotización a que se ofrecerá este cereal en los mercados.

Todo cuanto viene ocurriendo en esta materia es tristísimo e indignante. Ver a diario cómo los Gobiernos se preocupan de proteger a todas las manifestaciones del capital y del trabajo español, elevando unas veces los derechos protectores del Arancel, y cuando esto no basta, concediendo primas y toda clase de auxilios a la industria nacional, olvidándose de que el malestar que se siente en el campo al ver el abandono en que se tiene a la producción de la tierra, de la que sólo parecen acordarse cuantos han gobernado para aumentar las cargas que sobre ella pesan, y que luego la recaudación se malgasta en esa desenfrenada orgía burocrática a que venimos asistiendo, cuya contentación no se advierte, y respecto de la cual creemos que será causa bastante para acabar con España, el agricultor, cuyo bienestar se procura en todos los países, hasta por egoísmo de las clases privilegiadas y directoras, ya que sus bienandanzas constituyen un seguro para la tranquilidad pública, aquí, de seguir las cosas por el camino que llevan, puede llegar a ser todo lo contrario en fuerza de sentir malestar y de sufrir rigores, injusticias y pretensiones, o sea un foco, el germe, de donde pudieran surgir algunas connexiones internas, cuyas consecuencias fácilmente pueden agravarse.

Al decir esto no tratamos de alentar actitudes de rebeldía, que ya se anuncian; antes, al contrario, en bien de los agricultores, siempre hemos dicho, y a diario les aconsejamos, que no es ese el procedimiento adecuado, sino el de unirse para representar una fuerza que esté capacitada para exigir respeto a las más importantes de las producciones españolas, pero no podemos menos de reflexionar el sentir de las clases agrarias, que por doquier se resisten a que continúe semejante estado de cosas, y que con razón se rebelan ante el abandono de que vienen siendo objeto.

JESÚS CANOVAS DEL CASTILLO.

NUESTRO FOLLETÓN

«Gesta de los Pirineos»

Publicamos, con legítimo orgullo, la poesía de nuestro querido amigo y compatriota don Ramón J. Sender.

Huelgan elogios, que en nosotros paracieren interesados y que se revelan en el hecho de haber alcanzado el más alto premio y sobre todo habrá de hacerlos el lector al saborearla, deleitándose.

DE MUSICA

PORTA EN HUESCA

Ignoramos de quién habrán partido las gestiones para que nuestro eximio artista aragonés, y castellano nos ofreciera un concierto como el que anunciamos ayer está proyectado para mañana, en el Teatro Principal, a las seis y media de la tarde.

No importa quien sea el influyente que tal fortuna nos ha deparado; lo cierto es que le debemos gratitud a todos los aficionados al arte musical, ¡Ahí es nada escuchar a Pepito!

Si, Pepito; háblanos de perdonar que continuemos llamándote Pepito por cuanto en tu niñez cautivaste nuestra admiración; y ya entonces te colocamos en la categoría de los eximios y notables.

Aparte de aquella precocidad artística que hace catorce años nos revelaste, por asentarse en un rapaz y fenómeno a la vez es por lo que nos encariñamos de tal manera con el diminuto nombre de entonces, que si hoy hubiéramos de llamarle don José no nos sentiríamos tan profundamente orgullosos de tu fama y de tu gloria artística.

Te debemos agradecimiento y así se te reconocerá por tu rasgo de patriotismo y de piedad; pues en este interregno de ausencia has difundido por el mundo tu «virtud» de artista gigante, y ahora, al mostrarla a los

tuyos, lo realizas con un acto de piedad, destinando a la Casa-Amparo el valor pecuniario de tu arte extraordinario

Es de esperar que el teatro se llenará de público.

Nadie puede tallar, por lo noble y caritativo del fin y por la estirpe artística del concertista.

He aquí el programa:
Sonata en sol mayor, de Mozart.
a) Allegro.
b) Rondó.
Piano y violin
Menuetto, Porpora.
Allegretto, Bocherini.
La Abeja, Schubert.
Preludio y Allegro, Paganini.
Violin
Capricho vienes, Kreisler.
Tamboril chino, Kreisler.
Violin.

Nota.—Se suplica a los señores que han recibido localidades para el concierto y no las utilicen, se sirvan devolverlas el jueves, dia 4, antes del mediodía, a la Contaduría del Teatro Principal, para su venta.

NUEVOS OFICIALES DE HACIENDA

En las oposiciones que se han celebrado recientemente en Madrid han obtenido plaza con una excelente puntuación las señoritas Oscar María Lasaosa Morer, Matilde Díaz, Pilar Terrente Fortuño y Carmen Benítez y los jóvenes don S. Zabay y doz Iaccino Saro.

A todos nuestra cumplida enhorabuena por el triunfo obtenido.

Asamblea de maestros

En la mañana se hoy se celebra en la Escuela Normal de Madrid una reunión de profesionales de ambos性 para tratar asuntos de gran interés para la clase.

Presidirá el acto el presidente de la Asociación Provincial don Manuel Álvarez, jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza.

En la imprenta de la Viuda de L. Pérez se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios más económicos:

azul de la ensalada.

Yo quiero ungir el alma de mi viejo rabel con las aguas ilustradas, cantar en versos de oro las glorias de Israel y engratar en la roca muchas patriarcas estrofas. De Nefti robar el nombre prodigioso, y en las tardes vernalas, bajo la roja Omega del sol que baña en plata los chopos de la vega escuchar mi canción—ruldo y ritmo argentino en el valle esmeralda, a la sombra de un pino, en la cumbre increíble, verde y guadilla.—

Amar a un mismo tiempo a las cincuenta danzaderas que cortejan a Pirene el otoño y escribir en el cielo con estrellas—con todas las estrellas fugaces de Pegaso—una voz soñora, y cambian de horizontes una vez cada invierno para ir, en caravana, a cargar mis galeras del trigo monegrino que hay que verter después en la besana.

Entonces—que es ahora—sale la gaita a resacar los cielos.

—Somos para los sarracenos como dioses protovagos Requiere mi escopeta y mi canana y unas veces con Diana extiendo mis estuches de acuarela en la espera o fulmino el estruendo de mi furia guerrera.

Cuando veo que Otono se desangra en las cumbres a la marzada y mis manos exangües acarician la armónica—tan vieja, tan cansada—por ver si a Padre Geor satisfice mi «gesta de los Pirineos».

Pero está muy afónica, y si me es en el fondo umbrío de la barrancada, al pie del aro jónico, do recibe Pirene su culto ritual, la caja que en el Romanticismo quizás era un alarde jocundo de esnobismo hoy—¡Oh, Dionisios!—suena a salmo funeral.

RAMON J. SENDER.

Muy interesante

Gran baja de precios

Aceite superior, de oliva... a 1'50 ptas. litro
Carburo de Ca'cio (la Peña) a 0'75 , kilo

LANUZA, 13. HUESCA

unos labriegos que hueven a buen vino de la tierra,

a resina y a égloga, a ozono y a pan tierno. No maldecen jamás de su destino de Pirene cantó en las torrenciales melenas del glaciar. El barda milenario llegó desde los trópicos sacudiendo los aires, y ante Ella sus blasfemias se tornaron donaireas. Rezo su antifonario édico. Rindió su ira a Pirene y a Hebe, et in saecula redujo cortesamente sus brasos meciendo de los pinos el pagano incensario, jugando a los tifones con los copos de nieve y ondulando la plata bruñida de los ríos.

Vierte Sol en las cumbres la bendición de Dios y una lluvia de zafiros falsos en cada umbela. Los cielos, presuntuosos, han peinado en bandos el oleaje claro, rizado, lactesciente, de un baile fabuloso. Hinchas de luz su vela. Los bultos instrumentan su fúnebre canción. El milagro romántico—símbolo renaciente—de la próspera cigüeña navega hacia Poniente y el alma, arrojillada, se urge en la oración.

Las greñas neptunianas son del agua lustral que usaron los gentiles para sus ceremonias en la era de la Biblia y de la bacanal y de los Salomones y de las Babilonias. Por eso el provechoso barda que un día se abrevó en sus llamas escuchó entre las sombras del bosque fabuloso como un privilegio la voz de las diriadas y vió de Sagitario el cortejo fastuoso cruzar la Vía Láctea. Resistió las miradas mágicas de la Noche y adivinó en su seno el hechizo cordial—grato y funesto como un dulce veneno mortal—que inspiraba georgicas sonoras y profanas más placidas que las visiones virginales y dejaba en el alma la lluvia astral de los iluminados. Estigma de locura, de predestinación, que enseñaba a sufrir sin llanto, la tortura

POESIA

Gesta de los Pirineos

A D. Ramón María del Valle-Inclán

Exaltación humana de las cosas divinas, aleladas ostentosas de nuestro Padre Geor, y ensayé a recitar tus gestas peregrinas!... Les gestas de los Pirineos!... ¡ay!—¡y no es mi estación de las de las plenitudes; el gran Zeus ha escondido mi paisaje interior y están ya destemplados los amados laudes. Bajo el cielo púrpureo mi corazón cultiva su ideal epicúreo, —ni una hoja en el árbol, ni un ruido, ni una flor— anegado en las notas de luz de un ruiseñor. Pero los Pirineos brindan a los poetas el ánfora infinita por la inmortalidad. Con las agujas graves y con las gypatas el alma siente un ansia nómada, navegante, y en la solemnidad de la hora, recita: «E nos lases juventu...»... Rotas, pues, los laudes, requerimos la ermónica bohemia y familiar que en el Romanticismo cantaba minués. Esté ya un poco afónica, pero en la soledad angustia del abismo, al pie del aro jónico do recibe Pirene su culto ritual, creo yo—¡Oh, Dionisios!—que no sonará mal. El blanco se aderme en las grutas malditas cuando el misterio clásico de un nocturno de Tracia se las estafactitas expande su perfume de nelumbo y acacia. Tiene por lecho el verde nerúfar floreciente cabe el cual Clio urdiere su milagro nupcial. Vígo, remiscente, puebla el griego heliotropo de su divina frente un recuerdo letal y en su alma se enrosca, silbando, la serpiente del Supremo Misterio, del Pecado Mortal.

No sé hacer esos versos. Las estrellas están demandado lejanas en el fondo azulado de los remanentes terrosos o en el plafón violáceo de las noches serranas. Resignado, me limito a escuchar en la siringa griega, desde el balcón volado de la recia casona solariega que ha dos siglos preside el collado, —regado por la sangre tibia de mis abuelos— el vago balbucir de mis anchelos de barda desterrado en la egregia amistad de estos hidalgueros. Me acompañan en el templo pagano de la tierra

Huesca.

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

EN MARRUECOS NO OCURRE NOVEDAD

CONTINUA EN EL MISMO ESTADO DE GRAVEDAD EL SR. VILLANUEVA

Há presentado sus cartas credenciales al Rey el embajador de Italia. El señor García Prieto malhumorado. Mil quinientos empleados de juego han solicitado del ministro de la Gobernación un empleo para poder vivir, ya que con la prohibición se les ha dejado sin pan. Se ha celebrado Consejo de ministros. A propuesta de Gasset se ha nombrado una ponencia para que estudie el problema triguero. Declaraciones de Villanueva. Nuevo gobernador del Banco de España.

MADRID 2 (23/15)

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia ha recibido a los periodistas, manifestándoles que el señor Villanueva continúa en el mismo estado de salud.

Sabía el subsecretario que una Comisión de empleados de las casas de juego habían estado en el ministerio de la Gobernación para pedir al ministro que les colocase en cualquier empleo, ya que con la prohibición tan terminante del juego quedaban sin pan 1.500 familias.

Los recibió el subsecretario y les prometió que trasladaría su petición al ministro.

Esto, ha añadido el subsecretario de la Presidencia, es una buena prueba de que la campaña contra el juego ha sentido sus efectos.

Presentación de cartas credenciales

A las once y media de la mañana se ha celebrado en Palacio el acto de presentar a Su Majestad las cartas credenciales al nuevo embajador de Italia.

Este ha sido conducido a Palacio en una carroza de gala, acompañado de los altos funcionarios de la Embajada.

Al llegar a Palacio la guardia exterior ha rendido honores al representante italiano.

Como introductor de embajadores ha actuado el conde de Basilio.

El embajador ha pronunciado un elocuente discurso saludando a la familia real en nombre del Soberano de Italia.

El Rey le ha contestado diciendo que tanto él como su Gobierno estaban dispuestos a hacer cuanto fuera preciso para estrechar más y más los lazos de amistad que unen a España con Italia.

Después del acto el embajador ha cumplimentado a las Reinas, confiriendo con Don Alfonso.

Desde Palacio ha marchado el nuevo embajador al ministerio de Estado y a la Presidencia, saludando a los señores Alba y García Prieto.

La enfermedad de Villanueva

El estado del comisario civil de Marruecos señor Villanueva es el mismo que ayer, si bien se ha notado hoy una pequeña agravación.

Padece fiebre gripeal y bronquitis, habiendo tenido durante la noche 40 grados de calentura.

Dicen hoy los médicos que la fiebre le ha producido, no la bronquitis que ahora sufre, sino una infección que hace días tuvo en un dedo y que se enconó, corriendo al brazo. Hubo necesidad de practicar una operación quirúrgica.

Hoy solamente ha visitado al señor Villanueva el jefe del Gobierno.

Para demostrar la inexactitud de ciertos rumores que aseguran que la enfermedad del señor Villanueva es un pretexto para no ir a África, se

recuerda que ayer hizo el jefe político unas declaraciones a un periodista.

Dice Villanueva que no se le oculta la gravedad del problema de Marruecos y que si accipió el cargo, fué porque se apeló a su patriotismo.

Añadió que el partido liberal encontró los hechos consumados que no tiene más remedio que aceptar. Tengo mi plan trazado, de acuerdo con el Gobierno, y voy a su desarrollo confiado en que la opinión me prestará calor y apoyo.

Terminó diciendo que confiaba en la colaboración de todos los políticos, ya que se trata de un problema de carácter nacional.

Consejo de ministros

A las nueve de la noche ha terminado la reunión ministerial, facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficial:

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se acordó poner a la firma del Rey un decreto para evitar la enajenación y salida de España de los objetos artísticos, la mayoría de los cuales pertenecen a la Iglesia.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

Da Guerra, concediendo la Medalla de Sufrimiento por la Patria a varios militares y otros exceptuando de subasta la adquisición de material de Telégrafos con destino a la Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Se acordó prorrogar por tres meses la subvención del carbón nacional, encargando a los ministros de Fomento y Hacienda el estudio de las soluciones que estiman pertinentes.

El ministro de Fomento dio cuenta detallada de la Asamblea de los trigueros y a su propuesta se nombró una ponencia formada por los ministros de Fomento, Hacienda, Gobernación y Marina para que estudien la manera de solucionar el problema, así como el de abastos, sometiendo a la aprobación del Consejo las medidas que acuerden.

Se acordó nombrar presidente de Consejo superior bancario a don Juan Alvarado y gobernador del Banco de España a don Tirso Rodríguez.

A la salida del Consejo el señor Gasset ha dicho a los periodistas que la ponencia nombrada estudiará las causas por las cuales se van de el pan caro, estando tan barato el trigo.

Parte oficial

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica al ministerio de la Guerra que no ocurre novedad en ningún territorio.

Altucemas, malhumorado

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno ha conversado con los periodistas mostrándose muy malhumorado por la información que publica un diario de la mañana que asegura que Francia había puesto el veto a Es-

paña por el nombramiento de Comisario civil a favor del señor Villanueva, puesto las sanciones a que se hizo acreedor por su pasada conducta.

Algunos afirman que el arma de Infantería está dispuesta a obligar al señor Millán Astray a que abandone el Ejército.

Con motivo de los cambios de altos mandos militares que traerá consigo el nombramiento de comisario civil suena el nombre del general don Pío Suárez Iclán para la Comandancia general de Melilla.

También se dice que el general Jordana será destinado a la Península.

No es bastante

La Junta nacional de la Liga de derechos del hombre ha publicado una nota diciendo que considera insuficiente las Reales órdenes de Gobernación y Gracia y Justicia sobre las quincenas.

La salud del obispo de Sílo

Continúa en el mismo estado de gravedad el obispo de Sílo.

Esta mañana ha circulado el rumor por Madrid de que había muerto, pero pronto se ha desmentido.

Esta tarde han estado los Reyes visitando al enfermo.

Combinación episcopal

Con motivo de la muerte del cardenal arzobispo de Santiago, Martín Herrera, el ministro de Gracia y Justicia se propone hacer una extensa combinación episcopal.

Ha terminado diciendo que había recibido la visita del señor Vázquez de Mella.

La cuestión militar

Algunos periódicos comentan el disgusto que existe en el arma de Infantería, porque el teniente coronel Millán Astray continúa perteneciendo al Ejército y no se le han im-

Caramelo Inglés

Marca registrada núm. 37.868]

fabricación exclusiva Casa Murga

De ven. La Suiza Coso Alto, n.º 17

Lea usted "La Tierra".

Los Reyes a Huesca

Tan pronto lleguen a ésta pasarán hacer compras para sus amigos en la Relojería, Platería y Óptica de ISIDRO NOGUES, donde existe un inmenso surtido de relojes, cadenas, pendientes, sortijas, pulseras, monederos, etc., etc., garantizando todo por su buen resultado.

Estos regalos son los que más aprecian sus poseedores porque siempre vale dinero.

Descuento del 5 por 100 hasta el 6 de Enero.

NOTA.—Falta aprendiz, general.

Precios marcados. Entrada libre. Coso Bajo, 12 y 14, Huesca

LOS REYES MAGOS EN LA SUIZA

Grande exposición de juguetes de todas clases y precios. Artículos última novedad.

COSO ALTO, 17

TELEFONO 218

Los agricultores en Madrid

ANTE EL CONFLICTO TRIGUERO.—VISITANDO MINISTERIOS. PRESENTAN CONCLUSIONES.

La comisión de representantes de la Agricultura española, trasladada a Madrid para realizar gestiones enderezadas a la solución de la crisis de trigo nacional, ha continuado su labor.

Ha sido recibida por los ministros de Hacienda, Estado y Gracia y Justicia, que han ofrecido su apoyo, para sacar a flote a la clase agrícola.

El señor Gasset ha leído las conclusiones presentadas por la comisión de Agricultores y ha manifestado las encontraba muy en su punto y que por él no quedaría el convertirlas en materia legislativa.

Ha aquí las referidas conclusiones:

Primera.—Que habiendo rebasado de 200.000 la cantidad de maíz importado, o sea el doble de la autorizada por la ley con los derechos establecidos de 0'50 pesetas, proceda se decrete inmediatamente la prohibición absoluta de importación, hasta que sea descongestionado el mercado nacional de trigos, y que cuando se proceda a autorizar nuevamente la importación de aquel producto, sea gravada con el derecho arancelario de siete pesetas los cien kilos por la segunda columna.

Segundo.—Que se dicte inmediatamente un R. D. disponiendo que en un plazo de 15 días todos los poseedores de trigo exótico, envíen a los Gobiernos civiles declaración jurada de la cantidad que tuvieren en su poder señalando el local donde estuviere depositado, con obligación además de dar cuenta de su inversión o traslado.

Una vez transcurrido dicho plazo, toda cantidad de trigo exótico y no declarado que se encontrara en poder de cualquier tenedor será decomisado por el Estado, entregando la mitad de la misma a la beneficencia de la población donde se encontrare y la otra mitad al denunciante, imponiéndose además al tenedor la multa de 25 pesetas por 100 kilos de cereal decomisado. Y que para la mayor eficacia de este Real decreto se autorice a las Diputaciones provinciales, Cámaras y entidades agrícolas legalmente constituidas para nombrar inspectores especiales que gozarán de los beneficios que se otorgarán a los denunciantes y a los que se les reconocerá para el efecto el carácter de funcionarios públicos.

Tercera.—Que se dicten las disposiciones necesarias de acuerdo con el ministro de la Guerra para que el Ejército de África y desde luego el pánfilo no consuma otras clases de harinas que las procedentes de trigos indígenas, quedando incluida en esta forma dentro de la ley de protección a la industria nacional.

Cuarta.—Que se obligue a los fabricantes de harinas y de pan a dejar en las mezclas la proporción en que entra de harina que no sea de trigo.

Quinta.—Que se decrete la preferencia de la facturación de trigos y harinas y el suministro urgente del material necesario para su transporte.

Sexta.—Que se cree una tarifa diferencial para el transporte de trigos y harinas desde el centro a la periferia, sin reciprocidad.

Séptima.—Que se decrete inmediatamente la libre exportación de lentejas y demás leguminosas.

Octava.—Que por el ministerio de Fomento se recopilen y se faciliten al país datos detallados y concretos de todo lo ocurrido con motivo de las compras e inversión de trigos exóticos.

Las elecciones de diputados a Cortes

Podemos asegurar que no es exacto que se intente aplazar las elecciones.

Las elecciones generales se verificarán en la segunda quincena de Abril, precediendo a las de diputados provinciales.

Nuevo invento

Dice «La Época» que un modesto sacerdote ha conseguido, según parece, unir de modo perfecto la voz humana a los instrumentos de música y cinematografía, fin perseguido hace bastante tiempo, sin resultado, y que ha venido a realizar una revolución en el arte.

Respecto a los instrumentos de música se había intentado principalmente la aplicación de la voz humana al órgano.

Se habían obtenido verdaderas aproximaciones a la voz humana, pero se notaban algunas deficiencias.

El problema parece que queda resuelto con el invento del mencionado sacerdote, quien, por una ingeniosa combinación en instrumento de teclado con los principios del gramófono, ha conseguido reproducir la voz humana, así como los sonidos de casi todos instrumentos musicales.

Asimismo parece que ha resultado la absoluta coincidencia de las voces con el desarrollo de las cintas cinematográficas.

El día en Zaragoza

ZARAGOZA 2 (22'45).

Detalles del atentado de ayer

Se conocen nuevos detalles del atentado cometido ayer, por lo que se ha confirmado que no se trata de un suceso casual, sino de un atentado de carácter social.

La víctima, Juan Bereza, continúa muy aliviado de sus heridas.

Hoy se ha presentado en la Inspección de Vigilancia un camarero del Casino Agrícola de las Delicias, diciendo que cuando se retiraba a su domicilio, a las 11'30 de la madrugada, viéndose apoyado en la pared de una casa de la calle de Pigeatelli a un hombre que pasaba auxilio y decía a grandes voces: «granujas, cobardes, me habéis matado».

Luego, el camarero, que se retiró ante el temor de ser alcanzado por los proyectiles, vió a otro hombre que corría y cuyas señas coincidieron con las que ayer dió el herido al juzgado.

Con esta declaración ha coincidido la de Miguel Ruiz, que fué herido en el pie, por uno de los proyectiles.

Continúa la policía sus gestiones para detener a los autores del atentado.

Cotizaciones de la Lonja

En nuestro primer centro de cotizaciones han regido hoy los siguientes precios:

Trigo de primera, de 51 a 52 pesetas los 100 kilos.

Hembrilla, de 46 a 47.

Huerta, a 43.

Maíz plata, a 30'50.

Cebada de Extremadura, a 29'50.

Idem del país, a 32.

Avena de Extremadura, a 27'50.

Avena del país, a 26'50.

Harina de primera, a 67'68.

Idem de primera entrefuerte, a 63'64.

Da tercera para pienso, a 24 pesetas los 60.

Cabeza, especial, a 26.

Salvado, a 8'75 los 25 kilos.</

Se han señalado los días 9, 16, 24 y 30 para celebrar sesión.

El descanso dominical

El alcalde presidente de la Junta de Reformas Sociales ha oficiado al gobernador regándole que haga cumplir a rajatabla la ley del descanso dominical.

Una riña

En una taberna de la calle Mayor ha reñido con la dueña del establecimiento un individuo llamado Cándido Guillén, que estaba completamente borracho.

A los gritos de auxilio de la taberna acudió la vecina Josefina Gómez, que al tratar de defender a la dueña recibió del borracho un fuerte puñetazo en la cara que le produjo una herida de bastante gravedad.

Fue conducida a la Casa de Socorro, en donde fué curada.

De Sociedad

Sé encuentra pasando unos días en nuestra ciudad la señorita de Zaragoza Mercedes López.

Sé encuentra enfermo desde hace unos días el muy ilustre señor don Miguel Manresa, magistrado del Cabildo Catedral y distinguido y querido amigo nuestro.

Hacemos fervientes votos porque su restablecimiento sea rápido y total.

Saludamos ayer a nuestro querido amigo don Juan José Sisemón.

Días después de haber permanecido unos días en esta ciudad al lado del señor gobernador civil, regresó a su casa de Mairizares el exgobernador civil y abogado don Miguel García Nobiles.

Al mismo punto se dirigió el joven abogado y querido amigo nuestro don Francisco Oliva.

Hemos saludado con satisfacción al maestro de Lagunarrota don Antonino Arizón.

Hoy sale con dirección a Ponferrada el teniente de artillería y estimado amigo nuestro don Salvador Carrero, que ha sido recientemente destinado a aquella guarnición.

Feliz viaje.

El Pájaro Azul

La Alsaciana
Arco Iris
Sol de España
Gran ritmo en
fox trot y
Shimoni.

Música de actualidad

El suceso de ayer

UN INCENDIO EN LA CASA DE OLIET

A la una y media de la tarde de ayer, la campana de la Catedral anunciaría a los vecinos la existencia de un incendio.

El pánico cursó rápidamente y los zarzorenses se propusieron averiguar el lugar del fuego, acudiendo al Coso Alto, número 74, casa propiedad del industrial don Ramiro Oliet.

El propietario de la casa con su familia y criados se encontraba arrojando cubos de agua sobre el fuego que se inició en una leñera que estaba situada sobre el horno de pan cocer. Rápidamente aumentó el número de personas que ayudaban en los trabajos de extinción, entre ellos el concejal señor Tormo, que habita una casa inmediata y el comisario de policía señor Picé, que acudió prurito al lugar del incendio.

Momentos después llegó el alcalde señor Sopena, el jefe de la guardia municipal señor Asún, los concejales señores Pardo y Fuentes, el jefe de la guardia de Seguridad señor Laín con varias parejas a sus órdenes.

El servicio de incendios llegó a las dos de la tarde y funcionó con regularidad.

Dada la situación de la leñera la localización del fuego fué cosa fácil, por lo cual con el esfuerzo de todos se logró extinguir el incendio en pocas horas.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales y los daños materiales han sido muy escasos.

EN LA CARCEL

La caridad oscense

Nuestro pueblo, siempre generoso, ha depositado su ébolo altruista, según costumbre ya proverbial, para que no fuesen inadvertidos entre la población recluta de nuestro establecimiento penitenciario las grandes fiestas que tanto celebra la Cristiandad.

Las altas jerarquías religiosas, círculos de recreo, asociaciones diversas, Preysa, particulares, cuantos fueron solicitados, respondieron dignamente al llamamiento que en favor de estos seres desgraciados fuese dirigido por significados elementos del mismo Centro don Blas García y don Octavio Ríos, coadyuvando eficazmente los demás empleados, según el papel encadenado, al éxito de la empresa, que no ha podido ser más completo.

Y a fe que si la colecta correspondía, por su importancia, a tan noble deseo, como si en sus manos estuviera la verita mágica que multiplicase las cantidades recaudadas, han dado prueba los colectantes de una integridad y honradez aplaudida tal, que hace época el celebramiento de Noche Buena, Navidad y Año Nuevo en esta Cárcel, pues en los tres días se ha servido a sus tristes y tantos preces suculentas comidas con todos los honores de banquete.

El alborozo más desconcertante ha reinado entre los presos, que se hacen lenguas al verse sorprendidos tan frecuentemente por ofertas mesas, que si la primera fué irreprochable las siguientes superaron.

Mas en la tarde de Año Nuevo hubo digno epílogo. La troupe de «gigantes» que dirige el notabilísimo bailador de Jota señor Bielsa, mostró su extenso repertorio ante los presos, tan desinteresadamente, que se negó en absoluto no ya a recibir un exiguo sueldo, si que ni siquiera era la menor gratificación. Lo que ya es habitual en el señor Bielsa, pues en su reciente estancia en Santander hizo lo propio en igual penas.

Indebatamente influye en la regeneración del delincuente actos de esta naturaleza. Afortunadamente así lo entienden los elementos directores de esta prisión, quienes aprovechan propicias ocasiones para hacer fructífera labor en la difícil tarea de devolver la salud espiritual a esas mentes extraviadas, corazones comprometidos, machadas conciencias.

Elevamos nuestros corazones. Si la sociedad, con sus imperfecciones, no supo crear adecuados establecimientos en que se educara el joven anormal, ni la felicidad arrastró al hombre por derroteros en que la voluntad claudica, tengamos piedad de los seres que el infierno recuya en otros lóbezgos por efecto de la fallible y xorabidad humana.

X.

RELIGIOSAS

Santos de hoy
Santa Genoveva, San Daniel y San Antero.

San Daniel

Fué diácono de San Prudencio, prior obispo de Pedraza, ordenado por el episcopado San Pedro. Aunque Daniel nació de padres hebreos, habiendo conocido la fe de Jesucristo, la abrazó con fervor. Admisible en el número de los levitas, predicaba públicamente la nueva doctrina, cuando siendo prior de orden del prefector de la ciudad, durante la persecución de Marco Aurelio, fué puesto en el tormento que hizo volar su alma al cielo en este mismo día del año 168.

Calicos para hoy

Las telas convencionales a los nueve y cuatro.

La Hora Santa se aplicará en sfragio de don Martín Vignalas,

“La Tierra” en los pueblos

AYERBE

El día 27 contrajeron matrimonio en la bellísima y encantadora señora Leonor Latorre Alastrué con el simpático joven José María Castillo, ambos de familias muy conocidas y estimadas en esta villa.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Manuel Mur; siendo apadrinados los contrayentes por la señora Florentina Abad, hermana del novio y don Juan José Alastrué (de Almudebar), tío de la novia; y actuó de juez don Mariano Faústros, secretario del juzgado municipal. Firmaron el acta como testigos don Juan Soier y don Eloy Sarasa.

Los recién casados y los invitados a la ceremonia, se trasladaron a casa de los padres del novio, donde había preparado un espléndido banquete, que se enlazó luego con un sencillo banquete en la suntuosa morada de la novia.

Después se improvisó un animado baile que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Además de los citados, acompañaron en su ceremonia nupcial a los novios don José Abad y doña Milagros Castillo, padres del novio; don Santiago Latorre y doña Consuelo Vera, padres de la novia; doña Cocha García de Alarcón, doña Antonia Cidurias de Duchi, doña Prudencia Silvestre de Bretos, doña Pilar Latorre de Alvarez, doña Angelina Vera de Panzano, y las bellas señoritas Ascension San Agustín, de Huesca; María Boira, Paquita Abad, Rosita Sarasa, Pilar Carnicer, Manuela Zubillain, Adela Fontana, Mercedes Abad, Mercedes Salcedo, Dolores Leguarta, Pilar, Consuelo y Modesta Latorre, Angelita, María y Antonia Abad, y las niñas Pilar, Panzano, Isabellita, Gascon y Virginia Espoz.

Del sexo fuerte asistieron don José María y doña Alfonso San Agustín, de Huesca; don Enrique Ducke, de Zaragoza; don Juan Alagón, don Mariano Lebara, don Nicolás Ferrer, don Jacinto Casanova, don Nicolás Ferrer, médico; don Francisco Fontana, don Luis Pérez, don Antonio Abad, don Luis Sos, don Amplián Garcés, don Mariano Ciste, don Francisco Pérez, don Eugenio Barbero, don José Gállego, don Pascual Salcedo, don Miguel Roche, don Modesto Bretos, don Isidro Gascón, don José Navarro, don Esteban Machado, don Emilio J. de L. Lorenzo Romeo, don José Gállego, don Nilo de Esparza, don Gregorio Martínez, don Mariano Gascón, don Antonio Latorre, don Salvador Navarro, don Joaquín Ferrer, don Ángel Dieste, don Justo Alcácer, don Luis Sanclemente y el pajeado Mañanito Panzano.

Los recién casados, a los cuales reiteramos nuestra felicitación, de señalarles una eterna luna de miel, marcharán en breve para Barcelona, donde fijarán su residencia.

J. J. A.

ODEON

Viernes, día 5

Respiración de la formidable atracción española,

Troupa Gari Uset

Compresta por ocho notabilísimos artistas.

Beranherg, il·lustrat;

Soledad Pacheco, ballarina;

Manolo Maffer, notable artista;

Hermenegildo Arias, bailarines;

Los Gari Uset, duetistas;

Conchita Gari Uset, canticista.

31 Diciembre 1922

MADRUGADA

Últimas noticias

MADRID 3 (3'15)

Noticias de provincias. La moralidad en Barcelona

El cierre de espectáculos

BARCELONA.—El gobernador civil ha recibido a los señores que forman la Junta de Reformas Sociales, quienes le han manifestado que habían acordado que los espectáculos públicos terminaran a la una de la madrugada y las reuniones de cualquier carácter que sean a las doce de la noche.

El presidente del Colegio de Veterinarios también le ha visitado para rogarle que se exija un certificado de origen a las carnes que circulan por la provincia.

El Inspector de Sanidad ha declarado ante el señor Raventós que el estado sanitario de la provincia no podía ser más satisfactorio.

Hablando de las consturas que le dirigió un orador del mitin anarcista de ayer, por no haber aprobado el Reglamento de la Confederación general del Trabajo ha dicho que eran injustas las censuras, ya que lo único que hizo fué ordenar que se rectificara su redacción, hecho lo cual fué aprobado inmediatamente.

Varias detenciones

Esta mañana, por orden del señor gobernador, se ha detenido a varios individuos que carecían de documentación.

La campaña moralizadora

Hablando el gobernador con los anarcistas, les ha manifestado que continúa con gran empeño la campaña moralizadora y que había dado orden de causar varias casas de juego de Barcelona.

Cree el señor Raventós que en muy poco tiempo logrará que en Barcelona no se juegue a los próximos en ningún centro ni casino.

Llegada de un reclamado

Procedente de Bilbao ha llegado, acompañado de una pareja de la Guardia civil, un individuo llamado Antonio Jimeno Martínez que se creó complicado en el asalto del tren de Pueblo Nuevo.

Explosión de un petardo

OVIEDO.—Esta madrugada ha explotado un petardo en el domicilio del ingeniero director de las minas de Barga, cuyos obreros están en huelga desde hace algunos días.

El petardo no ha causado daños personales, pero si grandes desperfectos.

La policía trabaja activamente para dar con los autores de la colocación del petardo.

El conflicto de la mina La Nueva continúa sin resolver.

Partido Farmacéutico

Se traspasa con buena fama, muy próximo a Huesca. Informaré a don Manuel Calván, en Argüeso.

Alquiler de vivienda en la villa de

Barrio, número 4—Huesca.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telegrafismo de cambios del día 2 del actual, recibidas directamente del País de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 por 100	71'00
Exterior 4 por 100	00'00
Obligaciones del Tesoro	00'00
Aeropostales 4 por 100	89'00
Aeropostales 5 por 100 vieja	96'60
Aeropostales 5 por 100, 1917	96'55
Cédulas Banes Hipotecaria de España, 4 por 100	91'00
Cédulas Banes Hipotecaria de España, 5 por 100	100'95
Cédulas Banes Hipotecaria de España, 6 por 100	00'00

VALORES INDUSTRIALES

Banca Hispano Americana	000'00
Banca Hispano Americana	594'00
Banca Hispano del Río de la Plata	241'00
Banca Hispano del Río de la Plata	000'00
Banca Hispano del Río de la Plata	241'00
Banca Hispano del Río de la Plata	355'00
Banca Hispano del Río de la Plata	355'00
Banca Hispano del Río de la Plata	71'00
Banca Hispano del Río de la Plata	35'70

MONEDA EXTRANJERA

(según los datos de la Oficina)	

<tbl_r cells="2" ix="3" max



LA TIERRA

DIARIO DE LA MANANA

MUNICIOS Y UNIÓN DE PUEBLOS

A nuestros lectores

PROVOCACIONES
A consecuencia de haberse declarado en huelga los obreros tipógrafos de esta capital nos vemos obligados a dejar de publicar el periódico, suspendiendo nuestra grata comunicación con el público.

Tenga éste la seguridad de que extremaremos los procedimientos para lograr el más pronto retorno a la normalidad; y si hubiera noticias importantes ya buscariamos el medio sustitutivo más adecuado para hacerlas públicas.

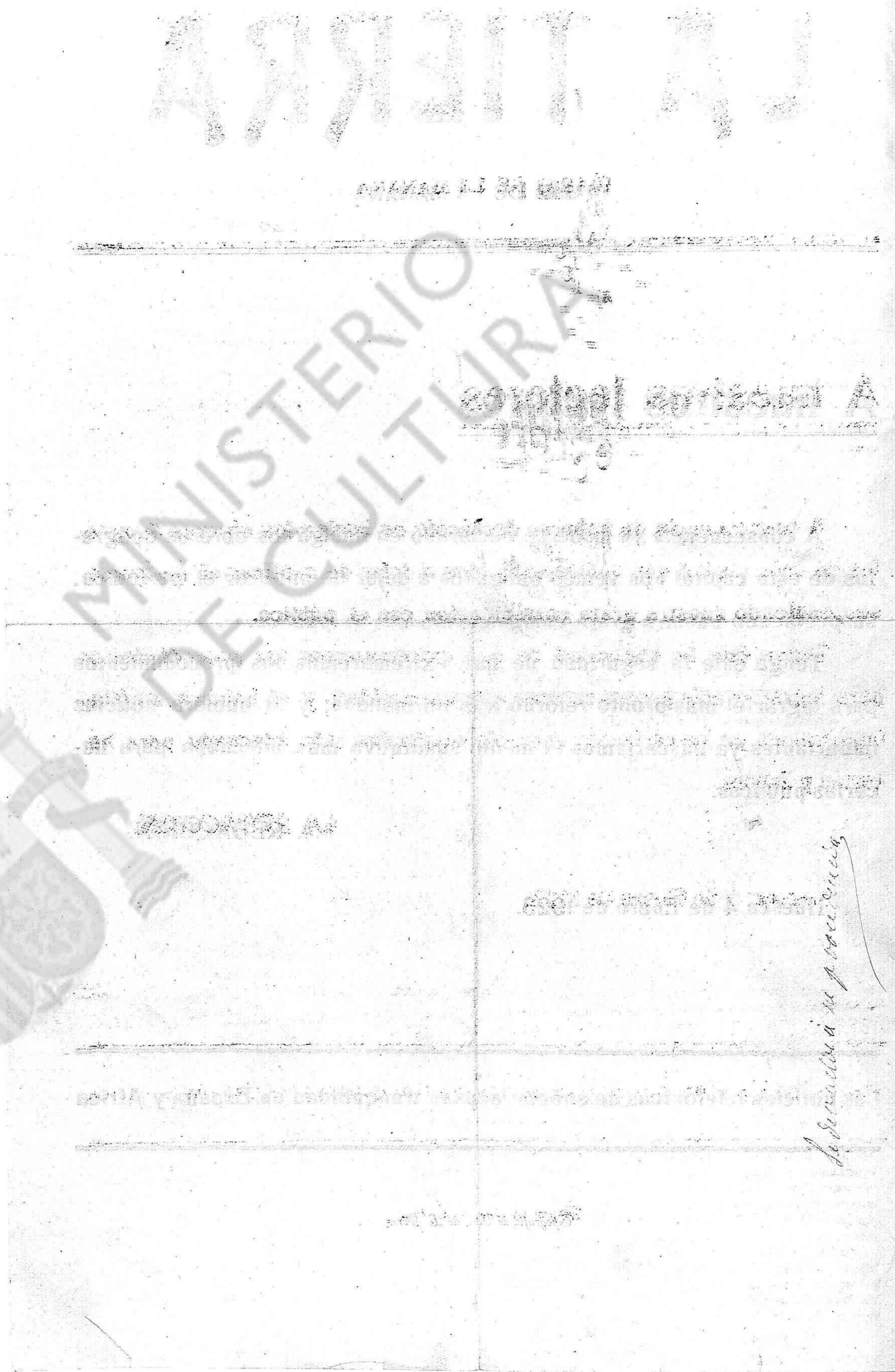
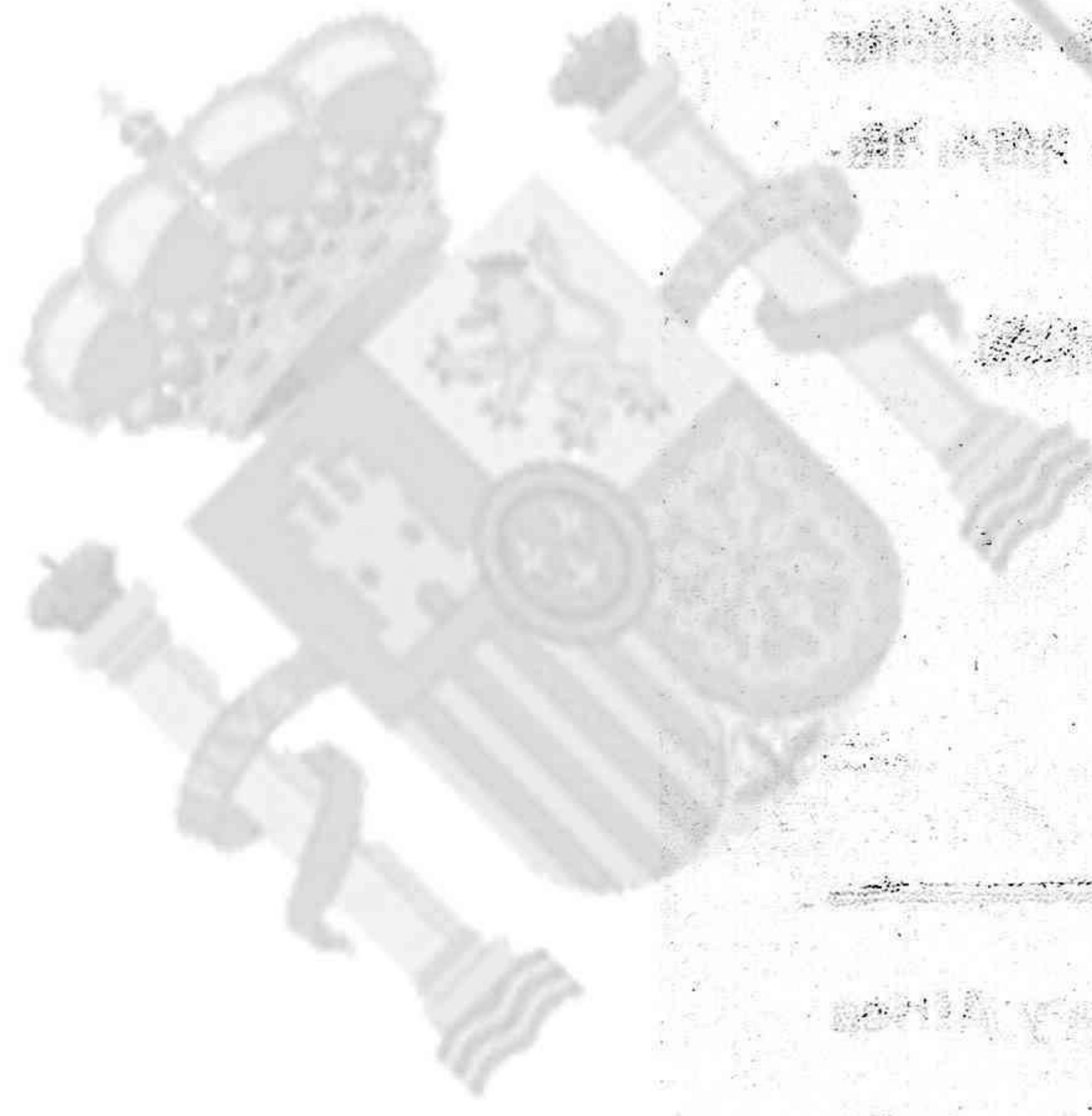
Y DISFRUTOS TANTO DÍA

LA REDACCION.

Huesca 4 de Enero de 1923.

Las noticias telefónicas de anoche acusan tranquilidad en España y África

Tipografía de Óda. de L. Pérez.



de la memoria del presidente